

INFORME EJECUTIVO SESIÓN 347 ORDINARIA DEL DIRECTORIO NACIONAL

En Santiago, a 17 de junio de 2011, en la Saló de Sesiones de la Sede Institucional, ubicada en Av. Bustamante N° 86, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional de Bomberos de Chile N° 347, con la asistencia de los siguientes miembros del Directorio

Presidió

Presidente Nacional, Sr. Miguel Reyes Núñez

Miembros del Directorio Nacional asistentes

Sr. Raúl Morales Matus
Sr. Marcelo Zuñiga Schampke
Sr. José Echiburú Núñez
Sr. José Matute Mora

Directores Nacionales:

Región de Tarapacá Sr. Fernando Ruiz Moraga.
Región de Antofagasta Sr. Jaime Santander Molina.
Región de Atacama Sr. Carlos Olivares Alvarez.
Región de Coquimbo Sr. Cristian Martínez González.
Región de Valparaíso Sr. José Molina Palma.
Región del Libertador Bernardo O'Higgins Sr. Renán Carrasco González.
Región del Maule Sr. Raúl Bustos Zabala.
Región del Bío Bío Sr. Dino Olivieri Díaz.
Región de La Araucanía Sr. Amin Llanos López.
Región de Los Ríos Sr. Carlos Guarda Zaffaroni.
Región de Los Lagos Sr. Alberto Vásquez Gómez.
Región de Magallanes y Antártica Sr. Erick Oyarzo Márquez.
Región Metropolitana Sr. Milton Rozas Sarfaty.

Asisten también los siguientes funcionarios de la Junta Nacional:

Director Ejecutivo, señor Carlos Cruz Ramírez; Jefe de Gabinete, señor Leonardo Saleh Sabat; Asesor Jurídico, señor Fernando Recio Palma; Jefe de Finanzas, señor Luis Erpel Celis; Director de la Academia Nacional de Bomberos, señor Guillermo Araya Huerta; Contralor, señor Carlos Fabián Bustamante y Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

Excusas

- Vicepresidente Nacional Sr. Claudio Miranda Douglas, por motivos laborales.
- Presidente Consejo Regional Arica y Parinacota Sr. Antonio Melús Robles, por tener que viajar fuera del país.
- Presidente Consejo Regional Aysén Sr. Benito Hernando Sánchez, por motivos de salud.

El Directorio Nacional llegó a los siguientes acuerdos:

1. Acta.

Sometida a consideración de los miembros del Directorio el Acta de la Sesión No 346, de 19 de marzo 2011 es aprobada sin observaciones.

2. Informe del Presidente Nacional (Entre el 19 de marzo y el 16 de junio de 2011)

Escuchada la cuenta del Presidente Nacional, esta es aprobada por unanimidad.

3. Cuenta del Rector de la ANB, señor Raúl Morales Matus

Escuchada la cuenta del Rector de la ANB, que dice relación con la gestión a junio 2011, la implementación del Comité Académico, la designación de los integrantes del Consejo Superior, la implementación de la estructura ANB aprobada en el Directorio anterior, el informe del sistema USAR Chile y el enfoque de la estrategia de gestión, esta es aprobada por unanimidad.

4. Sobre cuarteles en construcción

Escuchada la cuenta del Director Ejecutivo en relación con un grupo de cuarteles de Bomberos que sufrieron daños menores, cuyo costo de reparación es inferior a M\$60.000 y que están incluidos en la nómina a financiar con cargo a los M\$15.000.000 y las dificultades prácticas para su ejecución emanadas de la burocrática normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros dictada al efecto, se aprueba excluirlos de la nómina antes señalada y financiar su reparación con cargo al fondo solidario, liberándose de esta manera la suma de \$678.637.200. Esta suma se aplicará a los cuarteles incluidos en los M\$15.000.000 que requieran atención urgente.

5. Proyectos carros equipados entregados sin aporte:

En virtud del acuerdo de la Asamblea Nacional en orden a entregar anualmente y sin aporte 20 carros bomba equipados, el Presidente Nacional informa que se recibieron un total de 25 proyectos presentados por los respectivos Consejos Regionales, da lectura a los acuerdos que el Consejo Ejecutivo propone al Directorio Nacional.

Al respecto el Director Nacional Raúl Bustos, expone en el sentido de considerar como criterio que un Cuerpo de Bomberos, está al día en sus rendiciones, cuando tiene aprobado o rendido el año 2010, el Directorio por unanimidad, aprueba dicha propuesta y luego de un debate en que se analiza el procedimiento establecido se acuerda, emitir las órdenes de compra por los proyectos presentados por los Cuerpos que se indican más abajo, quedando pendiente para resolución del Consejo Ejecutivo los carros 19 (*) y 20.

Previo a la emisión de las Órdenes de Compra, el Departamento Jurídico enviará a los Cuerpos de Bomberos los borradores de mandatos los que deberán ser extendidos por Escritura Pública en un Notaría y devueltos a la Junta Nacional.

Respecto del Proyecto del Cuerpo de Bomberos de Punitaqui (*), el Directorio Nacional acuerda que una Comisión integrada por los Directores Nacionales señores Jaime Santander, Milton Rozas y Raul Bustos analicen en detalle el proyecto y su resolución será considerada como acuerdo del Directorio, a continuación se transcribe el acuerdo de la comisión.

"La Comisión designada por el Directorio Nacional para pronunciarse sobre la asignación de carro bomba sin aporte para la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos, ha acordado lo siguiente:

1. Dar lugar a la asignación de carro bomba sin aporte para el Cuerpo de Bomberos de Punitaqui, bajo la condición de que este Cuerpo entregue para reasignación en la Cuarta Región por parte de la Junta Nacional de Bomberos, el carro bomba ME-160 año 1998 de la 2ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Punitaqui, en base a las siguientes condiciones:

- " Mejorar el servicio del Cuerpo de Bomberos de Punitaqui, renovando su material mayor con una unidad nueva, 4x4 y con mayor capacidad operativa.
- " No considerar, por ahora, la asignación de un carro sin aporte para la 3ª Cía. de ese Cuerpo, por ser esta de reciente creación (diciembre 2009), requiriendo necesidades de servicio acreditadas y consolidadas en el tiempo a la fecha de presentación del proyecto.

2. En el evento que el Cuerpo de Bomberos no acepte lo resuelto en el considerado N°1, se resuelve no dar curso por este año a la asignación de carro bomba sin aporte solicitado por dicha institución para su 3ª Cía., en atención a que ésta es de muy reciente creación y su

necesidad de servicio requiere mayor consolidación en el tiempo."

Proyectos de carros sin aporte aprobados por el Directorio Nacional N°347 de fecha 17 de junio de 2011				
Nº	Región	Cuerpo	Tipo de carro solicitado en el proyecto	Carro que reemplaza y debe colocar a disposición de la JN para su reasignación o baja.
1	Antofagasta	Taltal	Semi Urbano-4X2	Berliet 770-KB-6, año 1982
2	Coquimbo	Andacollo	Semi Urbano 4x4	Ford F-600, año 1978
3	Coquimbo	Combarbala	Semi Urbano 4x4	Berliet KEH año 1973
4	Coquimbo	El Palqui	Semi Urbano 4x4	Ford-F-600, año 1970
5	Valparaíso	Quintero	Semi Urbano 4x4	Berliet 770 KB6, año-1975
6	O'Higgins	Santa Cruz	Semi Urbano 4x4	Berliet 770 KB6, año-1982
7	O'Higgins	Marchigüe	Semi Urbano 4x4	Magirus año 1974
8	Maule	Chanco	Semi Urbano-4X2	Ford F-600, año 1975
9	Maule	Molina	Semi Urbano-4X2	Berliet GAK-18, año 1973
10	Maule	Retiro	Semi Urbano-4X2	Nissan 680, año 1963
11	Bio Bio	Hualpén	Semi Urbano-4X4	Berliet 770 KB6, año-1984
12	Bio Bio	Lebu	Semi Urbano-4X4	Ford Brasileño, año 1972
13	Bio Bio	Nacimiento	Semi Urbano-4X4	Camiva Forestal 95.130 año 1983
14	Bio Bio	Quilleco	Semi Urbano-4X4	No reemplaza
15	Los Lagos	Hualaihué	Semi Urbano-4X4	No reemplaza, 2a Compañía sin carro
16	Los Ríos	Paillaco	Semi Urbano-4X4	Camiva Forestal 95.130 año 1984
17	Los Ríos	Panguipulli	Semi Urbano-4X4	Mercedes Benz, Modelo 911, año 1977
18	Aysén	Puerto Cisnes	Semi Urbano-4X4	Camiva ME-160 año 1992
19	Coquimbo	Punitaqui (*)	Semi Urbano-4X4	Camiva ME-160 año1998
20	Pendiente para resolución del Consejo Ejecutivo			

6. Cuenta del Tesorero Nacional

Se aprueba en general la cuenta, toda vez que esta será expuesta también en la Asamblea.

7. Sobre cotización del financiamiento del diseño de arquitectura de centros de entrenamiento de la 9ª región, 10ª y 1ª región

Frente a la consulta del Director Nacional señor Armin Llanos de si la Junta puede hacerse cargo del diseño de arquitectura, o si no que la aborde el Gore, y la propuesta del señor Marcelo Zúñiga de que sea una empresa la que se encargue de los proyectos de arquitectura, considerando además el proyecto de la 10ª región, se acuerda formar una Comisión de Trabajo formada por el señor Marcelo Zúñiga, el señor Fernando Recio, el señor Carlos Cruz, y las tres regiones interesadas en sus respectivos proyectos regionales para que se hagan las cotizaciones y se determine si los proyectos son viables y presentar el informe en el Directorio de septiembre.

Próximo Directorio

Por unanimidad se acuerda realizar el próximo Directorio el viernes 9 de septiembre, a partir de las 9 de la mañana.